Tercer Ciclo del Examen Periódico Universal

31º Sesión del Grupo de Trabajo

**China**

6 de noviembre de 2018

Intervención del Perú

Señor Presidente,

El Perú da una cordial bienvenida a la distinguida delegación china y reconoce los numerosos e importantes logros en materia de lucha contra la pobreza, los que comprenden los derechos a la salud, a la educación y a la vivienda adecuada. Destacamos también el amplio programa de capacitación en derechos humanos dirigidos a los funcionarios públicos, especialmente a los miembros del sistema judicial.

El Perú, con espíritu constructivo, recomienda a China:

1. Continuar los esfuerzos para implementar sus compromisos internacionales referidos a los derechos humanos, especialmente en lo referido a los derechos de las mujeres y de los niños.
2. Fortalecer la perspectiva de respeto a las diferencias culturales dentro de su territorio.
3. Continuar agilizando la elaboración de leyes y sistemas que protejan la libertad de religión de todos sus ciudadanos.
4. Procurar que los registros de nacimientos permitan que todos los niños disfruten de las mismas condiciones y derechos.
5. Considerar el establecimiento de un marco legal para garantizar que las actividades que realizan las industrias sujetas a su jurisdicción no afecten negativamente los derechos humanos en sus actividades en el extranjero.

El Perú expresa a China su deseo que este nuevo ciclo del EPU continúe contribuyendo a la mejora de los derechos humanos en su país.

Muchas gracias.